

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

1. IDENTIFICACION

Identifique si el proyecto pertenece al Plan de Acción Institucional o se presentará para financiación externa (Nombrar plan de desarrollo nacional, departamental o municipal, si es institucional nombrar el Programa, proyecto y meta del Plan de Acción en el que se enmarca el proyecto formulado):

PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL “UNIDOS POR EL AMBIENTE”
PROGRAMA 2 GESTIÓN DEL RIESGO y CAMBIO CLIMÁTICO
PROYECTO 3. REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB.

2. TITULO DEL PROYECTO

El título del proyecto debe ser claro y conciso. Debe responder fundamentalmente tres interrogantes: ¿Qué se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? y ¿Dónde se va a hacer? Por ejemplo: “Montaje de cien hectáreas de cacao híbrido con sombrero permanente compuesto por árboles maderables nativos en el municipio de Rionegro, Santander”.

Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.

3. INTRODUCCION

Descripción del alcance del documento, y se da una breve explicación o resumen del mismo.


Conocimiento del Riesgo. El conocimiento del riesgo es la base para determinar las acciones que se requieran adelantar para prevenir y reducir el riesgo.

Se requiere entonces gestionar la realización de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo en los municipios del área de jurisdicción de la CDMB. Esta actividad corresponde al desarrollo de estudios en diferentes municipios que determinen el grado de amenaza, vulnerabilidad y riesgo de las diferentes zonas, que sirven de base en la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades que finalmente repercuten en la reducción del riesgo.

Igualmente brindar apoyo técnico en la identificación y caracterización de zonas que presentan amenazas, para la formulación de los planes municipales de gestión del riesgo de desastres; así como a su actualización: Conforme las competencias de la CDMB establecidas en la Ley 1523 de 2012, se debe acompañar y prestar el apoyo técnico a los Municipios de la jurisdicción para la formulación de los Planes Municipales de Gestión del Riesgo.

Prevención del riesgo. La prevención es una de las acciones que influyen indirectamente en la reducción del riesgo, el cambio de cultura hacia la prevención de los desastres e incendios de cobertura vegetal, se debe fortalecer con la sensibilización. Por otra parte la Ley 1523 de 2012, faculta a las autoridades locales, departamentales y nacionales, para involucrar en la Gestión del Riesgo, las acciones tendientes a prevenir los desastres y los incendios de la cobertura vegetal, desestabilización de ecosistemas y ciclos naturales, afectando directamente el ambiente.

Se apoyará a las instituciones de socorro (entidades operativas) de los municipios menores de la jurisdicción, así como a los vigías rurales en el manejo de desastres, enfocados principalmente al manejo de incendios

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

forestales y similares brindando asesoría y orientación, para reducir las pérdidas generadas al aplicar de manera eficiente los conocimientos en manejo de desastres.

Se brindará asistencia técnica y acompañamiento a los CMGR y CDGR para el desarrollo de actividades que garanticen la prevención de riesgo mediante apoyo técnico, suministro de estudios, proyectos y/o recursos físicos.

Se debe promover la participación de actores sociales tanto del sector público como privado, sectoriales e institucionales, la comunidad en general y las ONG, como un principio fundamental de la política ambiental colombiana, para generar la cultura de la prevención, concientización, educación y sensibilización, capacitando y divulgando, sobre las causas y consecuencias generadas por los desastres y los incendios de la cobertura vegetal, con el fin de proteger los recursos naturales, en especial la biodiversidad como lo establecen las políticas de Estado.

Reducción del riesgo. La CDMB teniendo en cuenta la necesidad de insumos y herramientas para la reducción de los diferentes riesgos identificados dentro del área de jurisdicción, es consiente que se requiere la elaboración de estudios y diseños, para el desarrollo de obras y otras actividades que se requieran en sitios susceptibles de afectaciones de las diferentes amenazas.

Para la realización de los estudios y diseños se necesita lograr una articulación interinstitucional, en búsqueda de generar y aunar esfuerzos para lograr la mitigación de la amenaza en el área de jurisdicción de la CDMB.

De igual forma en búsqueda de minimizar los efectos adversos ocasionados por fenómenos de erosión, remoción en masa e inundación en el área de jurisdicción, plantea realizar la construcción de obras de estabilización, mitigación, contención, control de cauce y sistemas de drenajes en los diferentes sectores identificados en los estudios de base.

Se apoyará la proyección y elaboración de estudios y diseños (cofinanciación o totalmente), de las obras que se requieran en sitios susceptibles a riesgo, garantizando la reducción del mismo.

Se realizará el mantenimiento de obras y drenajes para garantizar su función de reducción del riesgo y aumentar su vida útil. Así mismo se propone la construcción de nuevas obras y sistemas de drenaje ya sea con recursos de la entidad o a través de cofinanciación.


Se establecerán alianzas estratégicas con diferentes entidades del orden departamental y nacional como la Gobernación de Santander, Fondo de Adaptación, UNGRD entre otros para el desarrollo de obras de reducción del riesgo en el Área de jurisdicción.

Apoyo a la atención de desastres. Dentro de la competencia de la Ley 1523 de 2012 se apoyará a los entes territoriales en la aplicación de medidas orientadas a la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias y posterior recuperación, brindándole apoyo en recurso humano para la valoración de los daños ocurridos, y de igual forma asesorando y evaluando las afectaciones ocurridas en los diferentes eventos atendidos, en búsqueda de proponer una solución que atienda de manera inmediata el problema.

De igual forma en el entendido que la Gestión del Riesgo envuelve problemáticas relacionadas con el proceso social que potencializa la exposición de las comunidades a la amenaza, se realizarán jornadas de simulacros y campañas para contribuir con los niveles de seguridad territorial.

4. PROBLEMA CENTRAL

El problema se debe enfocar a la descripción de la situación problemática que se está presentando, a una necesidad concreta insatisfecha

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

de un grupo social o a una oportunidad de negocio. En este sentido, es importante hacer referencia a la forma como el problema se originó y evolucionó a través del tiempo, las consecuencias de índole social y económico que está generando y la ausencia de iniciativas estatales y no gubernamentales para solucionar dicho problema (aplicar la metodología del “árbol de problemas” que más adelante será necesaria para el montaje del proyecto en la Metodología General Ajustada MGA). Es importante soportar la información con datos cuantitativos a nivel características sociodemográficas de la población, estrato socioeconómico, ingreso familiar y del municipio, tamaño de la demanda del bien o servicio, tamaño de la demanda insatisfecha, precios históricos y proyectados del bien o servicio, costos de producción, inversión pública, rentabilidad de la actividad, etc.

Los riesgos de origen natural y antrópico presentes en el área de jurisdicción de la CDMB, causan perjuicios a la población, a los recursos naturales y al ambiente, afectando la calidad de vida de los pobladores. El riesgo es un proceso dinámico de exposición y vulnerabilidad, que crea nuevas distribuciones geográficas y que afecta en diferentes niveles a todos los municipios.

Desde 1965 en el Área Metropolitana de Bucaramanga se han realizado estudios para conocer en qué grado los riesgos afectan las áreas urbanas y suburbanas. De ello se ha observado que los procesos de asentamientos humanos subnormales en antiguas áreas de bosques y los cultivos limpios conllevan a desestabilizar los taludes generando fenómenos de erosión y de remoción en masa.

Sumado a esto, en los municipios menores de la jurisdicción se presentan problemas erosivos, por la implementación de prácticas productivas agropecuarias que eliminan la capa protectora de vegetación de los suelos. Así mismo en algunas zonas se ha generado una erosión más acelerada, por el uso inadecuado de áreas que poseen vocación protectora o protección de cuencas hidrográficas, que en su mayoría corresponde a terrenos con pendientes mayores al 70%.

Por otra parte las características del relieve y la interacción de grandes fallas junto con las intervenciones antrópicas y los fenómenos de variabilidad climática, hacen que en el territorio de la jurisdicción, se encuentren zonas de riesgo alto que afectan a un considerable número de personas. Los fenómenos de variabilidad climática de El Niño y La Niña afectan la región de diferentes maneras. En los últimos años hemos visto como estos fenómenos perjudican a la población tanto a nivel económico, como desmejoramiento de la calidad de vida y pérdidas humanas. Estos fenómenos junto a factores antrópicos han sido muchas veces generadores de incendios forestales, movimientos de remoción en masa e inundaciones entre otros.

5. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE

Haga una clara descripción de las condiciones actuales o necesidad presentada, identificando las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.


La Corporación ha venido realizando obras para mitigación y gestión del riesgo de desastres ocasionados ya sea por fenómenos naturales o por fenómenos de remoción en masa que se presentan en el área de jurisdicción de la CDMB.

6. DESCRIPCIÓN DE CAUSAS Y EFECTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Haga una clara identificando las causas y efectos relacionados.

Causas Directas


Fenómenos naturales y de remoción en masa

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

<p>Desconocimiento del riesgo</p> <p>Causas Indirectas</p> <p>Factores antrópicos</p> <p>Ausencia de medidas orientadas a la prevención</p> <p>Efectos Directos</p> <p>Disminución del riesgo de desastres</p> <p>Adaptación al cambio climático</p> <p>Efectos Indirectos</p> <p>Mitigación de la amenaza por fenómenos de remoción en masa</p> <p>Aumento del conocimiento para realizar la gestión pertinente</p>

7. JUSTIFICACIÓN

<p><i>La justificación se refiere a la necesidad urgente de dar solución al problema debido a las consecuencias negativas de índole social, cultural, económico y/o político que está generando, a su vez, a la pertinencia de desarrollar determinados procedimientos, modelos, esquemas y/o alternativas para dar solución al problema. Este último aspecto tiene que ver con el interrogante sobre ¿Cómo se va a hacer? Y con el enfoque innovador de la acciones de solución. Además, es importante hacer énfasis sobre cómo se podría agravar la situación de no atender el problema prontamente.</i></p>
<p>La problemática presentada en el territorio debe ser atacada desde tres puntos: conocimiento, prevención y reducción del riesgo.</p> <p>Desde este punto de vista se requiere el desarrollo del conocimiento mediante la elaboración de estudios que determinen el grado de amenaza y riesgo en los diferentes municipios del área de jurisdicción, con el fin de realizar acciones que prevengan y reduzcan el riesgo.</p> <p>Para garantizar la reducción del riesgo y apoyados en los estudios anteriormente mencionados, es posible que se requiera el diseño de obras de mitigación y estabilización de los sitios críticos identificados, como consecuencia de la materialización de amenazas por procesos erosivos, remoción en masa e inundación. El desarrollo de estas obras requieren tres etapas: planeación, ejecución y mantenimiento; esta última es de gran importancia para garantizar el buen comportamiento a futuro de estas obras de reducción del riesgo.</p> <p>Lo anterior tiene su sustento en las consecuencias observadas a través del tiempo. Se sabe que las pérdidas que ocasionan los desastres van en aumento, como consecuencia de la urbanización sin herramientas de planificación, el desarrollo urbano en zonas de alto riesgo, el subdesarrollo, la degradación del medio ambiente, la variabilidad y el cambio climático y las amenazas geológicas; por lo que las estrategias de prevención deben ser acciones que busquen disminuir la afectación y/o evitar que un evento se convierta en desastre.</p> <p>Conscientes que la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo no se pueden analizar como procesos individuales, el riesgo y su gestión tienen múltiples variables que deben definirse en un contexto específico para cada caso. Por lo anterior, es indispensable el análisis y estudio de la Gestión del Riesgo como un conjunto de factores.</p>

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Con el fin de propender por la articulación y el trabajo organizado se busca apoyar técnicamente a las administraciones municipales y departamentales, logrando la intervención coordinada de las instituciones y entidades competentes que deban intervenir y que solucionen de fondo el problema.

La gestión de riesgo se constituye en una política de desarrollo indispensable para asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo, por lo tanto, está intrínsecamente asociada con la planificación del desarrollo seguro y con la gestión ambiental territorial sostenible. La CDMB entiende que se deben de fortalecer los entes territoriales y la aplicación de los instrumentos de planificación.

Con base en lo anterior, se hace necesario el fortalecimiento técnico de la participación institucional en el Consejo Departamental (CDGR) y los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo (CMGR), en el Comité Institucional Ambiental para la Prevención, Control y Atención de Incendios Forestales y en todos aquellos espacios en los cuales seamos requeridos de conformidad con nuestra experticia y competencias.

8. POBLACION AFECTADA Y OBJETIVO

Breve descripción de la población afectada por el problema o la necesidad y población Objetivo afectada directamente por el problema.

8.1. POBLACION AFECTADA

Población del Departamento de Santander 2.100.733. Proyección DANE 2019

8.2. POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION


Población de la jurisdicción de la CDMB (13 municipios) 1.262.319. Proyección DANE 2019

9. ANTECEDENTES

Las experiencias exitosas o fallidas para intervenir el problema que se está presentando en la zona. Si existe un fuerte componente de innovación en las alternativas y acciones de solución, documente los estudios y desarrollos que se han obtenido y que lógicamente servirán como referencia para la estrategia metodológica del proyecto. Los resultados de los estudios que se documenten a nivel tecnológico o metodológico deben tener relación directa con el tema del proyecto, como por ejemplo: resultados de estudios sobre desarrollo de nuevas tecnologías; estudios sobre el mejoramiento del cultivo o el proceso de transformación, así como técnicas y tecnologías para el control de la erosión o la mitigación del riesgo por cambio climático; de igual forma, experiencias sobre modelos pedagógicos implementados para la educación ambiental, transferencia de tecnologías o el desarrollo de competencias en la población rural, entre otros. Para el caso de los proyectos de obras civiles para el control de la erosión, desastres naturales o mitigación del riesgo por cambio climático, es necesario relacionar aquellos estudios previos realizados para el diseño de las obras civiles.

Desde los inicios de la CDMB la problemática principal ha sido el fenómeno erosivo, el cual aqueja gran parte del área de jurisdicción de la Entidad. Es así como mediante la formulación y puesta en marcha de las diferentes fases del Plan General de Control de la Erosión (PGCE), se han promovido e implementado programas estratégicos relacionados y encaminados a controlar los efectos adversos que ocasiona este fenómeno, donde componentes como el diseño y construcción de obras de estabilización, mitigación, contención, control de cauce y sistemas de drenaje, han sido de la mayor importancia en materia de prevención y control de este proceso de degradación dinámica del suelo.

La magnitud de la problemática de erosión en la región se ha venido acentuando por la falta de terrenos aptos para la construcción, el escaso control sobre el desarrollo y expansión urbana, la vulnerabilidad del territorio

	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

ante fenómenos como el cambio climático. Ahora bien, es importante resaltar que hay amenazas naturales sobre el territorio, pero uno de los detonantes más trascendentales es de origen antrópico, ocasionando respuestas que sobrepasan su capacidad de adaptación. Consciente de lo expuesto anteriormente, la CDMB realizó una investigación multidimensional sobre los asentamientos y barrios precarios del área metropolitana dada la alta densificación poblacional en asentamientos humanos ubicados en zonas de alto riesgo.

Concedores de la problemática, y consientes de la importancia de abordar un proceso sistemático y organizado sobre los procesos que generan amenaza en el escenario particular del área de jurisdicción, la CDMB ha realizado en los últimos años acciones donde se busca la solución de los diferentes problemas y en consecuencia se han radicado una serie de proyectos, ante el Minambiente, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el OCAD (Órganos Colegiados de Administración y decisión) y la Secretaría de Transporte e Infraestructura de Santander, para estabilización de sectores críticos mediante la construcción de obras de mitigación.

Sin embargo la erosión no es el único riesgo dentro del área de jurisdicción de la CDMB, por esta razón y a lo largo de los últimos años se ha realizado el acompañamiento permanente a los municipios en los CMGR así como el apoyo técnico en el diseño y ejecución de obras para reducir el riesgo en sus diferentes niveles.

10. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS


Redacte un objetivo general y varios objetivos específicos. El número de objetivos específicos depende de la cantidad de causas directas identificadas en el árbol de problemas del proyecto, así como de los alcances del proyecto de acuerdo a su presupuesto económico. Todo objetivo comienza con un verbo en infinitivo, como por ejemplo: realizar, establecer, ejecutar, analizar, desarrollar, diseñar, evaluar, llevar a cabo, entre otros, y debe responder a los tres interrogantes que responde el título del proyecto, los objetivos específicos deben ser coherentes y secuenciales en el tiempo y que cada objetivo específico genera una serie de metas y productos a través de los cuales se evaluará el éxito y cumplimiento del proyecto, por esta razón, es importante redactar solamente objetivos que se pueden cumplir de acuerdo a las capacidades, tiempos y recursos con que cuenta el proyecto o de acuerdo a las capacidades financieras de las fuentes potenciales de financiación.

10.1. Objetivo General:

Desarrollar acciones encaminadas al conocimiento, la prevención, la reducción del riesgo, el apoyo a desastres y la adaptación al cambio climático, con miras a la mitigación de la amenaza por fenómenos de erosión, remoción en masa, inundación y otros en el área de jurisdicción de la CDMB.

10.2. Objetivos Específicos

- 10.2.1. Formular los estudios que proporcionen herramientas para el análisis de amenazas, vulnerabilidades, identificación de escenarios de riesgo e implementación de medidas de prevención, así como la articulación efectiva en los instrumentos de planificación del territorio.
- 10.2.2. Generar programas que promuevan la disminución de los factores de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, encaminando acciones de prevención y disminución de factores de amenaza.
- 10.2.3. Adelantar la proyección y elaboración de estudios y diseños para las obras que mitiguen la amenaza por los fenómenos de erosión, remoción en masa e inundación, así como los planes necesarios para el mantenimiento de las obras de infraestructura existentes y de los sistemas de drenaje en el área de jurisdicción de la CDMB.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

10.2.4. Aunar esfuerzos encaminados a la prevención y mitigación de la amenaza por fenómenos de erosión, remoción en masa e inundación en el área de jurisdicción de la CDMB, a través de la gestión de recursos por medio de alianzas estratégicas con actores interesados.

10.2.5. Apoyar a los entes territoriales en la aplicación de medidas orientadas a la preparación y ejecución de la respuesta a emergencias y posterior recuperación.

11. ALTERNATIVA DE SOLUCION

Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión.

11.1. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN :

11.1.1. Acciones encaminadas al conocimiento, prevención, reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático en el área de jurisdicción de la CDMB.

11.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:

11.2.1. Estudios que proporcionen herramientas para el análisis de amenazas y vulnerabilidades e identificación de escenarios de riesgo y diseños para las obras que mitiguen la amenaza por los fenómenos de erosión, remoción en masa e inundación


12. ANÁLISIS DEL ENTORNO

Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a desarrollar.

12.1. BIEN Y/O SERVICIO

NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Conocimiento, prevención, reducción del riesgo y la adaptación al cambio climático	Número	Estudios realizados para la prevención, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático

12.2. CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS.

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

DESCRIPCIÓN DE LA CAPACIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL CAPACIDAD GENERADA
Mitigación del riesgo de desastres	Porcentaje	Riesgo mitigado y adaptación al cambio climático

13. LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA

<i>Descripción del sitio exacto donde se desarrollara la alternativa propuesta.</i>
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

14. ANALISIS DE RIEGOS

<i>Descripción de causas de las posibles amenazas y probables eventos no deseados y los daños y consecuencias que éstas puedan producir, debe incluirse PROBABILIDAD, IMPACTO, EFECTOS y MEDIDAS DE MITIGACION. (Si son más de uno, descríbalos)</i>
14.1. DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:
Fenómenos naturales que retrasen los estudios
PROBABILIDAD: (Tipo de probabilidad: frecuente, ocasional, poco probable, probable, Remoto.) Probable
IMPACTO: (Tipo de Impacto: Alto, bajo, Moderado, Muy alto y Muy bajo.) Moderado
EFECTOS: Retrasos en la consecución de los objetivos
MEDIDAS DE MITIGACION: Planeación

15. Análisis Marco Lógico del proyecto

<i>Análisis lógico de causas, objetivo, productos, actividades y costos. El marco lógico busca estructurar el proyecto a través de actividades puntuales y metas cuantitativas. A partir de los objetivos específicos se desprenden los productos de cada objetivo, estos productos deben generar actividades a realizar que en el marco lógico se denominan metas cuantitativas y se constatan a través de las fuentes de verificación.</i>
--



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

Objetivo General:	Desarrollar acciones encaminadas al conocimiento, la prevención, la reducción del riesgo, el apoyo a desastres y la adaptación al cambio climático, con miras a la mitigación de la amenaza por fenómenos de erosión, remoción en masa, inundación y otros en el área de jurisdicción de la CDMB.						
Meta global del proyecto:	Conocimiento del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático						
Causas Directas	Objetivo	Actividad	Costo x Actividad	Meta	Indicador	Fuente de verificación	Factores Externos
Desconocimiento del riesgo	Formular los estudios que proporcionen herramientas para el análisis de amenazas, vulnerabilidades, identificación de escenarios de riesgo e implementación de medidas de prevención, así como la articulación efectiva en los instrumentos de planificación del territorio.	Realizar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del área de jurisdicción de la CDMB	\$ 60.000.000	1	Estudios de vulnerabilidad, amenaza y riesgo del área de jurisdicción de la CDMB	Informe de estudios realizados	Personal sin capacitar
		Caracterizar el 100% de los eventos dañinos, naturales o antrópicos a toda escala presentados	\$ 182.600.000	100%	Acompañamiento en la caracterización de eventos dañinos, naturales o antrópicos a toda escala	Informes técnicos (registros fotográficos, hojas de visita)	Políticas públicas
	Generar programas que promuevan la disminución de los factores de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, encaminando acciones de prevención y disminución de factores de amenaza.	Brindar apoyo y capacitación en Gestión del Riesgo a las comunidades del área de jurisdicción	\$ 110.000.000	50	Capacitación realizada a las comunidades del área de jurisdicción en Gestión del Riesgo	Registros de asistencia y/o acta entrega de equipos	Políticas públicas
		Asesorar y apoyar a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD y CDGRD	\$ 71.500.000	14	No de CMGRD y CDGRD asesorados y apoyados	Actas de concertación	Políticas públicas
Fenómenos naturales y de remoción en masa	Adelantar la proyección y elaboración de estudios y diseños para las obras que mitiguen la amenaza por los fenómenos de erosión, remoción en masa e inundación, así como los planes necesarios para el mantenimiento de las obras de infraestructura existentes y de los sistemas de drenaje en el área de jurisdicción de la CDMB.	Realizar estudios y diseños de obras de reducción y mitigación	\$ 320.000.000	5	Estudios y diseños realizados por año	Diseños de obras	Factores climáticos
		Beneficiar a la población con medidas de adaptación y mitigación al riesgo de desastres	\$ 610.000.000	30000	Población beneficiada con medidas de adaptación y mitigación al riesgo de desastres	Certificado de censo poblacional de cada municipio (Actas de construcción)	Factores climáticos
	Aunar esfuerzos encaminados a la prevención y mitigación de la amenaza por fenómenos de erosión, remoción en masa e inundación en el área de jurisdicción de la CDMB, a través de la gestión de recursos por medio de alianzas estratégicas con actores interesados.	Establecer Alianzas Estratégicas	\$ 309.960.644	2	Alianzas Estratégicas establecidas	Convenios, acuerdos, contratos	Políticas públicas


16. FUENTES DE FINANCIACION

Tipo de Entidad a la cual se solicitaran los recursos.
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB

17. CRONOGRAMA

Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el período de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este período puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de períodos de tiempo que haya definido para el cronograma.

Actividad	Tiempo (Trimestres)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Realizar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del área de jurisdicción de la CDMB									
Caracterizar el 100% de los eventos dañinos, naturales o antrópicos a toda escala presentados									

	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Equipo Líder SIGC	REVISÓ: Representante De La Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: E-GE-FO22	VERSIÓN: 02	FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB	

Escriba todas las actividades que surgieron a partir del marco lógico y establezca el periodo de tiempo en el que se llevarán a cabo. Este periodo puede ser semanal, quincenal, mensual, bimensual o trimestral. Agregue cuantas columnas sean necesarias de acuerdo al número de periodos de tiempo que haya definido para el cronograma.

Actividad	Tiempo (Trimestres)								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Brindar apoyo y capacitación en Gestión del Riesgo a las comunidades del área de jurisdicción									
Asesorar y apoyar a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD y CDGRD									
Realizar estudios y diseños de obras de reducción y mitigación									
Beneficiar a la población con medidas de adaptación y mitigación al riesgo de desastres									
Establecimiento de Alianzas Estratégicas con Actores Interesados para gestión de recursos									

18. PRESUPUESTO GLOBAL DEL PROYECTO

Escriba todos los gastos e inversiones en los que se incurrirá para el montaje del proyecto y su puesta en marcha (en pesos). Los aportes pueden ser propios o contrapartidas de otras personas e instituciones como el municipio, el departamento, las universidades, las CAR's, etc. Todas las compras y/o adquisiciones se deben costear así se realicen en efectivo o en especie (bienes y servicios). Se deben sumar tanto los valores en filas (por rubro o gasto) como los valores en columnas (por tipo de fuente de financiación). Agregue cuantas filas sean necesarias de acuerdo a la cantidad de rubros y gastos en los que se incurra.

Rubro financiable	Fuentes de Financiación						Total
	Recursos Propios		Contrapartidas				
			Alcaldía		Otros		
	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	Efectivo	Especie	
Realizar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo del área de jurisdicción de la CDMB	\$ 60.000.000						\$ 60.000.000
Caracterizar el 100% de los eventos dañinos, naturales o antrópicos a toda escala presentados	\$ 182.600.000						\$ 182.600.000
Brindar apoyo y capacitación en Gestión del Riesgo a las comunidades del área de jurisdicción	\$ 110.000.000						\$ 110.000.000
Asesorar y apoyar a los Consejos Municipales y Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres CMGRD y CDGRD	\$ 71.500.000						\$ 71.500.000
Realizar estudios y diseños de obras de	\$ 320.000.000						\$ 320.000.000



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE
BUCARAMANGA- CDMB

ELABORÓ:
Equipo Líder SIGC

REVISÓ:
Representante De La Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

CÓDIGO:
E-GE-FO22

VERSIÓN:
02

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS EN EL BANCO
DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BPP DE LA CDMB

reducción y mitigación							
Beneficiar a la población con medidas de adaptación y mitigación al riesgo de desastres	\$ 610.000.000						\$ 610.000.000
Establecer Alianzas Estratégicas	\$ 309.960.644						\$ 309.960.644
Total	\$ 1.664.060.644						\$ 1.664.060.644